

El CEND-SNTE y la ANAD encabezan la defensa legal de maestros en Veracruz.

Por: David Rodríguez. Colectivo Revolución Cultural Magisterial. 12/03/2016

Profesores que fueron citados en días recientes a las Supervisiones Escolares o Jefaturas de Sector para levantarles actas circunstanciadas e iniciarles los procesos para CESARLOS, están siendo asistidos jurídicamente con instrumentos legales elaborados por la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD) encabezados por el Doctor en Derecho MANUEL FUENTES MUÑIZ y el COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEMOCRÁTICO DEL CEND-SNTE.

A continuación, presentamos dos casos como ejemplo.

- El 10 de marzo se apoyó personalmente a un profesor del Municipio de Las Choapas, en el sur del estado, dando contestación por escrito a las infundadas imputaciones de la SEV.
- El 11 de marzo, un abogado asistió legalmente a docentes en la Ciudad de Orizaba, dando contestación por escrito a las infundadas acusaciones de la SEV.

La Lucha Jurídica en apoyo a los docentes veracruzanos que han sido citados, continuará durante las próximas semanas en distintas partes del estado, por lo que se estarán presentando los instrumentos legales elaborados por la ANAD para echar abajo los CESES que pretende aplicar la autoridad de manera ilegal.

En el estado de Puebla, los abogados de la ANAD y CEND-SNTE han ganado diversos juicios de Amparo a favor de maestros para no ser cesados por no presentarse a la evaluación, debido a que las notificaciones vía correo electrónico que hicieron las autoridades no cumplen con los requisitos previstos en el artículo 16 Constitucional.

¡EN VERACRUZ LOS CESES DE MAESTROS NO PASARAN!

¡NO ESTÁN SOLOS MAESTROS!

Fecha de creación

2016/03/12